



ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE FECHA 09 (NUEVE) DE DICIEMBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE).

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 09 (nueve) de diciembre del 2020 (dos mil veinte), se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. El C. Sergio Alejandro Aguilar Rivera, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el artículo 14, fracción VIII del reglamento interior de este Secretariado Ejecutivo.

Con fecha 06 (seis) de diciembre del 2021 (dos mil veintiuno), se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la cual se designa a las y los CC. Olga Rocío Gómez Román/ Responsable de la Sección de Presupuestos Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación y Vicente Antonio Morales López/ Responsable de la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional, como integrantes de la Unidad Enlace de Igualdad de Género.

1



- II. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 09 (nueve) de diciembre del 2020 (dos mil veinte), siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designan como responsables de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a las y los CC. Olga Rocío Gómez Román y Vicente Antonio Morales López, a partir de la presente fecha.

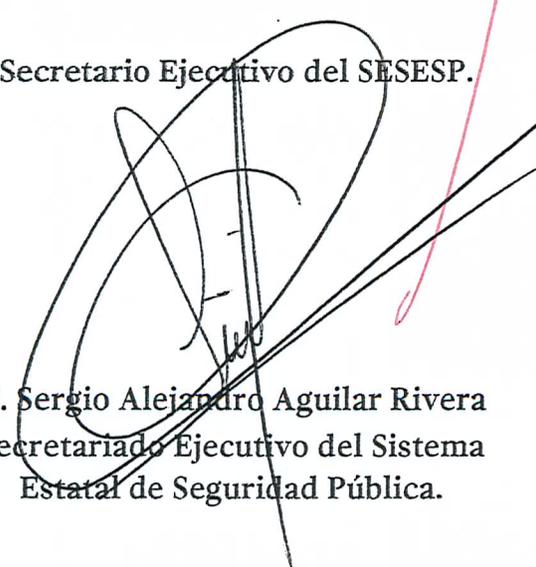
SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

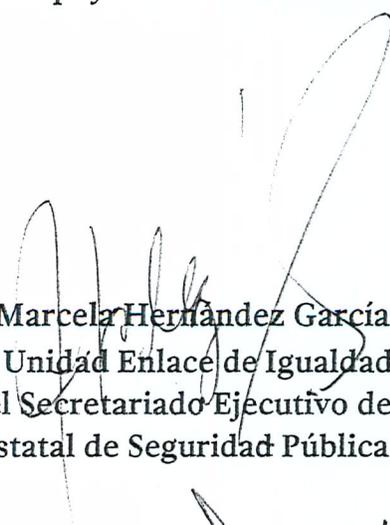
Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 24 (veinticuatro) de enero del 2022 (dos mil veintidós).

CONSTE

Secretario Ejecutivo del SESESP.

Directora de Apoyo Técnico del SESESP.


C. Sergio Alejandro Aguilar Rivera
Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública.


C. María Marcela Hernández García
Titular de la Unidad Enlace de Igualdad de
Género del Secretariado Ejecutivo del
Sistema Estatal de Seguridad Pública.



RESPONSABLES DE LA UNIDAD ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO



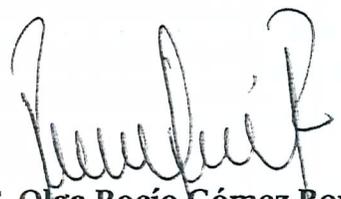
C. Cecilia del Carmen Gallegos Martínez
Responsable de Institucionalización,
Gestión Pública y Cultura Institucional



C. Guadalupe Esquinca Cruz
Responsable de Presupuestos Públicos,
Estadística, Monitoreo y Evaluación



C. Vicente Antonio Morales López
Responsable de Institucionalización,
Gestión Pública y Cultura Institucional



C. Olga Rocío Gómez Román
Responsable de Presupuestos Públicos,
Estadística, Monitoreo y Evaluación

Las firmas que anteceden corresponden al Addendum del Acta de Instalación de la Unidad Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

3